



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Seguridad Pública
Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1

PEDRO J. JANER ROMÁN
SECRETARIO

YAZMIN M. GONZÁLEZ MORALES
COMISIONADA

1 de septiembre de 2020

Pedro Janer Román
Secretario

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACION DE ACCIONES JUDICIALES ACTIVAS

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, en el Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1 no existen acciones judiciales formales activas con número de caso asignado en el Departamento de Justicia. Por cuanto, se certifica que no se mantienen acciones judiciales activas a fecha de esta certificación.

Se confirme que solo mantenemos un referido recientemente en curso de comunicación, coordinación y entrega de documentos formalmente al Departamento de Justicia, así como coordinar la participación del Negociado de Telecomunicaciones de PR. Esta gestión se está realizando a través de la Asesora Legal Lcda. Melissa Ramirez. La misma se refiere a un referido para cobro de dinero no remesado por la compañía *TrackPhone* desde el año 2009 hasta el presente. Las gestiones dieron inicio oficialmente en julio de 2020.

Estamos en espera de confirmación de fecha y hora para que se dé la reunión formal presencial para discusión de hechos y entrega de documentos que sustentan el referido. Por motivos de licencia de vacaciones, emergencias de pandemia y eventos atmosféricos se ha retrasado la tan esperada reunión.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,


Yazmin M. González Morales
Comisionada
NSE9-1-1

Anejo 1 - Certificación de deuda emitida por la Oficina de Finanzas





NSE911-2-033-ltr

CERTIFICACIÓN DE DEUDA

TracFone Wireless, Inc.

Yo, Luis G. Torres, Director Interino de Presupuesto y Finanzas del Negociado de Sistemas de Emergencia 9-1-1 adscrito al Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico **CERTIFICO QUE:**

1. La compañía TracFone Wireless, Inc. adeuda las siguientes cantidades al Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1 por concepto de los cargos del 9-1-1.

Principal	Intereses Acumulados ¹	Total
\$ 9,106,965.00	\$ 2,092,397.27	\$ 11,199,362.27

2. La deuda comprende el periodo de julio de 2009 al 30 de abril de 2020. Se excluyen los meses de agosto de 2016 a abril de 2017 del cálculo de la deuda.
3. El cálculo de la deuda está basado en la cantidad de líneas activas por mes a un costo de cincuenta centavos (\$0.50) por abonado.
4. La cantidad de líneas activas utilizadas para el cálculo están basadas en las cantidades informadas por la compañía TracFone Wireless Inc. al Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico.
5. Los intereses se determinaron utilizando la tasa de interés aplicable a obligaciones privadas según publicados por la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.

En testimonio de lo cual, firmo el 4 de agosto de 2020.

Luis G. Torres Rosario
Director Interino
Presupuesto y Finanzas

¹ Acumulados al 4 de agosto de 2020 según tasas de interés publicadas por la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF).

